

# I. Administración Civil del Estado

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

—/181

### Corrección de errores del Real Decreto 2892/1983, de 13 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de agricultura.

Advertido error en las relaciones remitidas para su publicación en el citado Real Decreto, inserto en el Boletín Oficial del Estado número 279, de fecha 22 de noviembre de 1983, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 31608 y en el cuadro 15, relación nominal de funcionarios, debe suprimirse a "Lozano de Mingo, Fernando".

## Delegación de Hacienda

### CONSORCIO PARA LA GESTION E INSPECCION DE LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIALES

70/78

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Rioja, por la que se anuncia la convocatoria de la contratación directa trabajos de revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 20 de diciembre de 1984 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/80, de 13 de junio, se convoca la contratación directa de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria en el municipio de San Vicente de la Sonsierra, Presupuesto 592.119 pesetas, plazo 5 meses.

Las propuestas se formularán en el Registro General del Consorcio, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta 1ª de la Delegación de Hacienda de La Rioja, calle Víctor Pradera número 4, Logroño, durante las horas de 9 a 14, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

El expediente conteniendo el Pliego de Condiciones Particulares, estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Logroño, 8 de enero de 1985.

El Delegado de Hacienda Especial  
Presidente del Consejo,

### INSPECCION

#### AVISO DE NOTIFICACION

153/169

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-58 y 146 de la Ley General Tributaria de 23-12-63, se procede a realizar la presente notificación a través de la oportuna publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de don Carlos Martínez Delgado, sito en la calle Cigüeña número 17 de Logroño.

En consecuencia, por la Inspección de Hacienda y al amparo de la existencia de prueba preconstituida regulada por el art. 146-2 de la Ley General Tributaria de 28-12-63, ha sido formalizado el oportuno expediente, Acta mod. B05 número H0016187.

Datos fundamentales.— Sujeto Pasivo, Martínez Delgado, Carlos.— Domicilio: Cigüeña número 17 Logroño.— Concepto: Tasa Fiscal sobre el Juego, 1984.— Ejercicio: 1984.— Deuda Tributaria propuesta: 252.110 pesetas.

Así mismo la Inspección notifica al interesado que tiene derecho a formular ante la Dependencia de Inspección, en el plazo de 15 días a partir de su notificación, cuanto estime conveniente a su derecho y se advierte al interesado que la sanción se reducirá automáticamente a la mitad, si presta conformidad.

Por último se advierte que el duplicado de la repetida acta de Inspección queda a su disposición para entrega en la oficina de esta Dependencia de Inspección.

Logroño, 14 de enero de 1984.

El Inspector Jefe,

## INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

136/150

Hospital de la Seguridad Social "San Millán" Logroño

Concurso restringido para suministro de víveres

Se convoca concurso restringido de carácter público número 7/85 para el suministro de: Pescado fresco y congelado, frutas, verduras y hortalizas frescas y congeladas, carne, huevos, pollos, leche, yogur y mantequilla pan agua, mosto y zumos, embutidos, galletas y queso, a dicho centro sanitario, en cuya Administración se encuentra a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones a que ha de ajustarse este Concurso.

El importe del presente anuncio, será a cargo de los adjudicatarios.

Logroño, 10 de enero de 1985.

El Director Provincial,

## III Administración de Justicia

### JUZGADOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CALAHORRA

EDICTO

182/199

Don Javier de la Hoz de la Escalera, Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Calahorra y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio Ejecutivo número 253 de 1984, promovidos por don Angel Alonso Martínez y don José Pérez Pérez, vecinos de Calahorra y Autol respectivamente, representados por el Procurador Sr. Echevarrieta Herrera, contra doña Elvira Gorriñ (Vda. de D. Alberto Martínez), domiciliada en Calahorra, calle Mártires, 11, declarada en situación procesal de rebeldía, en los que se ha acordado sacar a venta en pública subasta, por primera vez, plazo de 20 días y precio de tasación de bienes que al final se describen; para su remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado se ha señalado el día 21 de febrero, a las diez horas.

En prevención de que no hubiere postor en esta primera subasta por este edicto se sacan los mismos bienes a una segunda, con la rebaja del 25 por 100 del precio de la tasación y plazo de 20 días, que se celebrará el día 21 de marzo a las diez horas en el mismo lugar.

En el caso de que no sean adjudicados los bienes con arreglo a derecho en esta segunda subasta por el presente se sacan los mismos a una tercera sin sujeción a tipo para el día 22 de abril a las diez horas en el mismo lugar.